

Guatemala, 6 de junio de 2022  
Oficio DIPLAN-FE-3076-2022

**Licenciada Oneida Beatriz Aguilar Alfaro**

Directora

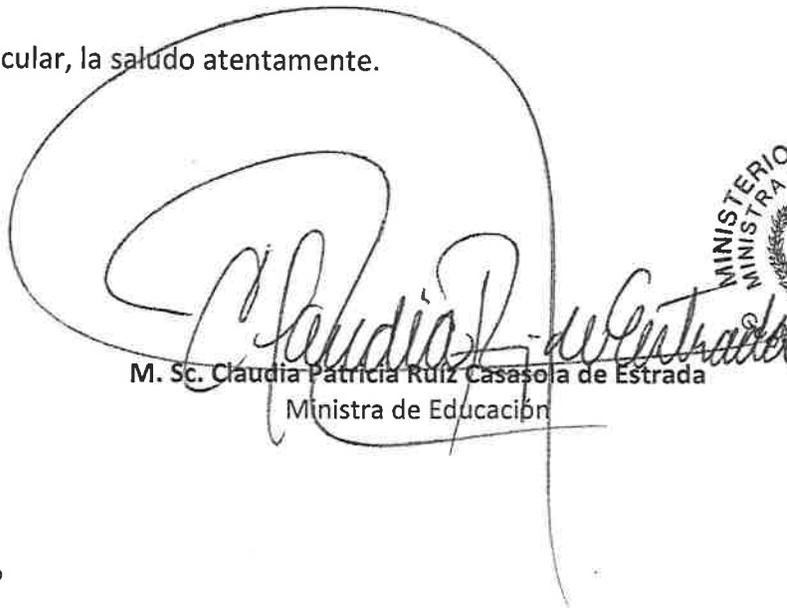
Dirección de Cooperación Nacional e Internacional –DICONIME-  
Ministerio de Educación

**Licenciada Aguilar:**

Tengo el agrado de dirigirme a usted para remitir el Oficio DIPLAN-FE-3075-2022 emitido por la M. Sc. Ingrid Sucely de León Piedrasanta, Directora en Funciones de Planificación Educativa -DIPLAN-, para su conocimiento y efectos correspondientes.

Los informes descritos son elaborados, revisados y son responsabilidad de la Dirección de Planificación Educativa –DIPLAN-, del Ministerio de Educación, de conformidad con el Artículo 29 de la Ley Orgánica del Presupuesto y Acuerdo Ministerial No. 17-2014.

Sin otro particular, la saludo atentamente.

  
M. Sc. Claudia Patricia Ruiz Casasola de Estrada  
Ministra de Educación



Adjunto: lo indicado  
ISdLP/FAPG/di  
Cc. Financiamiento Externo

PBX: (502) 2411-9595

EL PRESENTE DOCUMENTO  
COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Fecha: 8-6-22

Firma: [Signature]

Guatemala, 06 de junio de 2022  
Oficio DIPLAN-FE-3075-2022

**M.Sc. Claudia Patricia Ruíz Casasola de Estrada**  
Ministra de Educación  
Ministerio de Educación  
Su despacho

Respetable Señora Ministra:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 53 Bis del Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto; adjunto para su aprobación y firma los informes del avance físico y financiero y del desempeño de préstamos multianuales, correspondientes al mes de mayo de 2022.

Las operaciones incluidas son;

1. Programa Mejoramiento de la Cobertura y Calidad Educativa, Contrato de Préstamo BID-3618/OC-GU.
2. Proyecto de Educación Rural V, PROEDUC V, contrato de préstamo KfW-2008 65 725.
3. Programa Apoyo a Proyectos de Inversión en Infraestructura Social y Productiva de la República de Guatemala, BCIE No. 2138.

Los informes descritos son elaborados, revisados y son responsabilidad de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN- y deben trasladarse a la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional -DICONIME-, quien los enviará oficialmente a las dependencias que conforme la Ley corresponde.

Sin otro particular, me suscribo atentamente.

  
M.Sc. Ingrid Sucely de León Piedrasanta  
Directora en Funciones  
Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-  
Ministerio de Educación



Adjunto: lo indicado  
ISdLP/FAPG/di  
cc: Financiamiento Externo

PBX: (502) 2411-9595

www.mineduc.gob.gt  MineducGuate   MineducGT



EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Fecha: \_\_\_\_\_  
Firma: \_\_\_\_\_

# Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

## I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2022  
 Mes a Reportar: MAYO  
 Entidad: 11330008  
 Unidad Ejecutora: MINEDUC  
 Préstamo: PROEDUC V  
 Código Presupuesto: 52-0505-0013

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizada Autónoma y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero. Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

## II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Componente 1 Acceso a la Educación técnica	Construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa del ciclo diversificado	Mts. Cuadrados	8069	4773	84.37	1.77	53,331,903.00	31,871,670.00	-	0.00%	REPORTES DE SICOIN
	Institutos tecnológicos dotados con equipamiento y mobiliario escolar	Entidad	14	12	0	0	10,500,051.00	4,681,500.00	-	0.00%	
	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado rehabilitados	Entidad	5	5	0	0	6,693,691.00	12,832,195.00	5,254,844.54	40.95%	
Componente											
Fortalecimiento Institucional	Imprevistos	Varios	0	0	0	0	288,759.00	288,759.00	87,494.38	30.30%	
	Consultoría Internacional	Varios	0	0	0	0	3,085,596.00	3,085,596.00	-	0.00%	
			8088	4790	84.37	1.76	73,900,000.00	52,759,720.00	5,342,338.92	10.13%	

## III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Meta Total	III.4 Meta Anual	Avance del mes			III.7 Medios de verificación	III.8 Notas Aclaratorias
				III.5 Vigente (Año)	III.6 Ejecutado	III.7 Medios de verificación		
Acceso a la Educación técnica	Construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa del ciclo diversificado	4773	4773	4773	84.37	REPORTE DE SICOIN		
	Institutos tecnológicos dotados con equipamiento y mobiliario escolar	12	12	12	0	REPORTE DE SICOIN		
	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado rehabilitados	5	5	5	0	REPORTE DE SICOIN		
		4790	4790	4790	84.37			

## IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance			
EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA	Variación % Física	1.59%	IV.3 Alertivos En el mes de mayo 2022 se realizaron los pagos: Estimaciones 1, 2 y 3 para la EDOM Caserio la Cruz Regional del municipio de Cuילו, departamento de Huehuetenango; Estimación No. 3 del INEB ubicado en Santa Cruz Barillas, Huehuetenango; Estimación No. 1 para el INED ubicado en el municipio de San Adres Sajcabaja, departamento de Quiché. La meta de las rehabilitaciones se reflejará al terminar los trabajos de rehabilitación.			
0.17%	1.55%						
IV.2 GESTIÓN AL MES							
EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA	Variación % Financiera	8.58%				
1.76%	10.13%						

\* Indicar cualquier variación a la meta en el año.

## V. AVANCE ACUMULADO TOTAL DEL PRÉSTAMO

EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL	EJECUCIÓN FINANCIERA TOTAL
20.34%	37,070,793.61

M.Sc. Ingrid Sucely de León Piedrasanta  
 Directora en Funciones  
 Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-  
 Ministerio de Educación

M.Sc. Claudia Ruiz-Casasola de Estrada  
 Ministra de Educación

EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
 COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Fecha: 8.6.22  
 Firma: [Firma]

## Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

Ejercicio: 2022  
 Mes a Reportar: MAYO  
 Entidad: 11130008  
 Unidad Ejecutora: MINEP  
 Préstamo: PROEDUC V  
 Código Presupuesto: 52-0505-0013  
 Fecha de suscripción: 10/05/2018  
 Fecha de último desembolso: 28/04/2022

### II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal	2018																	
	II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Metas Previstas del Préstamo		II.5. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.6. Avance Físico al Año			II.7. Avance Financiero al Año			II.8. Avance Físico Acumulado		II.9. Avance Financiero Acumulado		II.10. Observaciones
				Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente 1: Acceso a Educación Técnica																		
Infraestructura física	Construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa del ciclo diversificado	Establecimientos	4	8,700,000.00						8,700,000.00	0	0.00%	0	0%				
Equipamiento	Equipamiento de centros educativos a nivel diversificado	Establecimientos	4	1,942,328.00					1,942,328.00	0	0.00%	0	0%					
Fortalecimiento institucional	Consultoría internacional	N/A	N/A	9,295,932.00					9,295,932.00	5,478,204.00	58.93%	N/A	N/A			5,478,204.00	58.93%	
<b>19,938,260.00</b>										<b>19,938,260.00</b>	<b>5,478,204.00</b>	<b>27.48%</b>				<b>5,478,204.00</b>	<b>27.48%</b>	

Ejercicio Fiscal	2019																	
	II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Metas Previstas del Préstamo		II.5. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.6. Avance Físico al Año			II.7. Avance Financiero al Año			II.8. Avance Físico Acumulado		II.9. Avance Financiero Acumulado		II.10. Observaciones
				Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente 1: Acceso a Educación Técnica																		
Infraestructura física	Centros escolares del nivel medio ciclo Diversificado, reparados, renovados	Entidad	4	10,160,400.00	1/01/2019	30/04/2019	4	4	100.00%	11,589,400.00	10,019,989.68	86.46%	4	100.00%			10,019,989.68	86.46%
	Construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa del ciclo diversificado	Mts. Cuadrados	16,824	95,715,930.00	30/04/2019	31/12/2019	16,824	0	0.00%	95,715,930.00	43,480.00	0.05%	0	0.00%			43,480.00	0.05%
	Institutos tecnológicos dotados con equipamiento y mobiliario escolar	Entidad					N/A	N/A		14,756,210.00	2,635,510.00	17.87%	N/A	0			2,635,510.00	17.87%
Fortalecimiento institucional	Consultoría internacional	Varios					N/A	N/A		10,059,539.00	4,373,636.11	43.48%	N/A	0			4,373,636.11	43.48%
<b>105,876,330.00</b>										<b>132,121,079.00</b>	<b>17,073,615.79</b>	<b>12.92%</b>				<b>17,073,615.79</b>	<b>12.92%</b>	



EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
 COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Fecha: 06/22

Firma:

## Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2022  
 Mes a Reportar: MAYO  
 Entidad: 11130008  
 Unidad Ejecutora: MINEDOC  
 Préstamo: PROEDUC V  
 Código Presupuesto: 52-0505-0013  
 Fecha de suscripción: 10/05/2018  
 Fecha de último desembolso: 24/04/2022

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.  
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal		2020																
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Metas Previstas del Préstamo		II.5. Fechas Vigentes Según Prorrogas o		II.6. Avance Físico al Año			II.7. Avance Financiero al Año			II.8. Avance Físico Acumulado		II.9. Avance Financiero Acumulado		II.10. Observaciones	
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **		
Componente 1 Acceso a educación técnica	Centros escolares del nivel medio ciclo Diversificado, reparados, remozados	Entidad	6	2,302,575.00	1/01/2020	30/04/2020	5	0	0.00%									
	Construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura	Mts. Cuadrados	16,824	68,191,848.00	30/04/2020	31/12/2020	10526	203	1.93%	1,416,000.00	451,000.00	31.85%	0	0.00%	451,000.00	31.85%		
	Institutos tecnológicos dotados con equipamiento y mobiliario escolar	Entidad	5	20,207,600.00	30/04/2020	31/12/2020	5	0	0.00%	53,769,183.00	779,440.00	1.45%	203	1.93%	779,440.00	1.45%		
Componente 2 Diseño e Implementación Curricular	Diseño y desarrollo de materiales curriculares	Evento	1	1,100,000.00	30/04/2020	31/12/2020	1	0	0.00%	12,782,600.00	0.00	0.00%	0	0.00%		0.00%		
										1,100,000.00	870,000.00	79.09%	0	0.00%	870,000.00	79.09%		
Fortalecimiento Institucional	Consultoría Internacional	Varios	N/A	7,734,977.00	1/01/2020	31/12/2020	N/A		0.00%									
	Consultoría Internacional	Varios	N/A	0.00	1/01/2020	31/12/2020	N/A	0	0.00%	1,291,099.00	171,290.00	13.27%	0	0.00%	171,290.00	13.27%		
				99,537,000.00			10537	203	1.93%	72,491,882.00	3,694,137.68	5.10%	203	1.93%	3,694,137.68	5.10%		

Ejercicio Fiscal		2021																
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Metas Previstas del Préstamo		II.5. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.6. Avance Físico al Año			II.7. Avance Financiero al Año			II.8. Avance Físico Acumulado		II.9. Avance Financiero Acumulado		II.10. Observaciones	
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **		
Componente 1 Acceso a educación técnica	Centros escolares del nivel medio ciclo Diversificado, reparados, remozados	Entidad	6	2,302,575.00	1/01/2021	30/04/2021	6	0	0.00%									
	Construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura	Mts. Cuadrados	16,824	68,191,848.00	1/04/2021	15/08/2021	6546	30.88	0.47%	24,369,880.00	0.00	0.00%	0	0.00%		0.00%		
	Institutos tecnológicos dotados con equipamiento y mobiliario escolar	Entidad	5	20,207,600.00	1/01/2021	31/12/2021	7	0	0.00%	45,506,015.00	2,103,660.84	4.62%	31	0.47%	2,103,660.84	4.62%		
Componente 2 Diseño e Implementación Curricular	Diseño y desarrollo de materiales curriculares	Evento	1	1,100,000.00	1/01/2021	31/12/2021	1	0	0.00%	7,944,372.00	0.00	0.00%	0	0.00%		0.00%		
										0.00	0.00	0.00%	0	0.00%		0.00%		
Fortalecimiento Institucional	Imprevistos	Varios	N/A				1	0	0.00%									
	Consultoría Internacional	Varios	N/A	7,734,977.00	1/01/2021	31/12/2021	1	0	0.00%	219,000.00	70,582.38	32.23%	0	0.00%	70,582.38	32.23%		
				99,537,000.00			6562	30.88	0.47%	3,905,438.00	3,308,254.00	84.71%	0	N/A	3,308,254.00	84.71%		
										81,944,705.00	5,482,497.22	6.69%	31	0.47%	5,482,497.22	6.69%		



EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Fecha: 26/22

Firma:

## Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2022  
 Mes a Reportar: MAYO  
 Entidad: 11130008  
 Unidad Ejecutora: MINEDUC  
 Préstamo: PROEDUC V  
 Código Presupuesto: 52-0505-0013  
 Fecha de suscripción: 10/09/2018  
 Fecha de último desembolso: 28/04/2022

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.  
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.  
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal	2022																
	II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4.		II.5.		II.6.			II.7.			II.8.		II.9.	
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	Observaciones
Componente 1 Acceso y educación técnica y educación técnica y infraestructura física	Construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa del ciclo diversificado	Mts. Cuadrados	4,773	31,871,670.00	1/01/2022	31/12/2022	4,773	84.37	1.77%	31,871,670.00	0.00	0.00%	84.37	1.77%		0.00%	
	Institutos tecnológicos dotados con equipamiento y mobiliario escolar	Entidad	12	4,681,500.00	1/01/2022	31/12/2022	12	0	0.00%	4,681,500.00	0.00	0.00%	0	0.00%		0.00%	
	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado rehabilitados	Entidad	5	12,832,195.00	1/01/2022	31/12/2022	5	0	0.00%	12,832,195.00	5,254,844.54	40.95%	0	0.00%	5,254,844.54	40.95%	
Fortalecimiento Institucional	Imprevistos	Evento		288,759.00	1/01/2022	31/12/2022	0	0	0.00%	288,759.00	87,494.38	0.00%	0	0.00%	87,494.38	0.00%	
	Consultoría Internacional	Varios	N/A	3,085,596.00	1/01/2022	31/12/2022	0	0	0.00%	3,085,596.00	0.00	0.00%	0	0.00%		0.00%	
<b>TOTAL</b>				<b>52,759,720.00</b>			<b>4790</b>	<b>84.37</b>	<b>1.76%</b>	<b>52,759,720.00</b>	<b>5,342,338.92</b>	<b>10.13%</b>	<b>84.37</b>	<b>1.76%</b>	<b>5,342,338.92</b>	<b>10.13%</b>	

III. Resumen

III.1. Año	III.2. Avance Físico del Año	III.3. Avance Financiero del Año	III.4. Avance Físico Acumulado	III.5. Avance Financiero Acumulado
2018	0%	27.48%	N/A	5,478,204.00
2019	0.02%	12.92%	0.02%	17,073,615.79
2020	1.93%	5.10%	1.93%	3,694,177.68
2021	0.47%	6.69%	0.47%	5,482,497.22
2022	1.77%	10.13%	1.76%	5,342,338.92
<b>Total</b>				<b>37,070,793.61</b>

*[Firma]*  
 Firma Elaborado Por

**M.Sc. Ingrid Sucely de León Piedrasanta**  
 Directora en Funciones  
 Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-  
 Ministerio de Educación



*[Firma]*  
 M.Sc. Claudia Ritz Casasola de Estrada  
 Ministra de Educación



EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
 COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Fecha: 26.22  
 Firma: *[Firma]*



## Sección 3. - Informe de Avance Físico, Financiero - Principales Inversiones

### I DATOS GENERALES

Ejercicio:	2022
Mes a Reportar:	MAVO
Entidad:	1113-0008
Unidad Ejecutora:	MINEDUC
Préstamo:	PROEDUC V
Código Presupuesto:	52-0505-0013

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

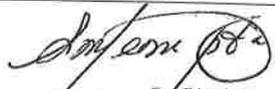
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gob. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

### II PRINCIPALES INVERSIONES

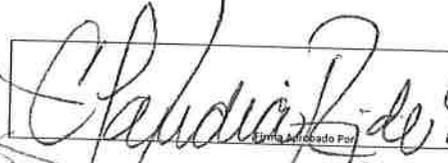
II.1. No. Componente	II.2. Nombre del Componente	II.3. Inversión (Producto)	II.4. NOG	II.5. SNIP	Fecha de inicio de Ejecución	Fecha Final de Ejecución	% Ejecución Física	% Ejecución Financiera	II.6. Observaciones
Acceso a la educación técnica	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado rehabilitados	REHABILITACIÓN DEL INEB UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ BARILLAS, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO	14110903	N/A	13/12/2021	13/03/2022	100.00%	90.00%	
		REHABILITACIÓN DE LA EOM REGIONAL, UBICADA EN EL CASERÍO LA CRUZ REGIONAL, MUNICIPIO DE CUILCO, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO	14110903	N/A	8/02/2021	6/04/2022	100.00%	90.00%	
		REHABILITACIÓN DEL INEBE CON ORIENTACIÓN OCUPACIONAL DR. SILVANO ANTONIO CARIAS RECINOS, MUNICIPIO DE JALAPA, DEPARTAMENTO DE JALAPA	14110903	N/A	9/12/2021	7/04/2022	100.00%	0.00%	
		REHABILITACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA, MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS SAUCABAJÁ, QUICHÉ	14110903	N/A	19/01/2022	19/04/2022	25.00%	25.00%	
Acceso a la educación técnica	Construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa del ciclo diversificado	CONSTRUCCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA, UBICADO EN EL CANTÓN SAN SEBASTIAN, MUNICIPIO DE JACALTENANGO, HUEHUETENANGO.	14126478	225120, 225122	18/02/2022	14/01/2023	4.83%	0.00%	
		CONSTRUCCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA, UBICADO EN LA ALDEA EL PINALITO, MUNICIPIO DE SAN PEDRO PINULA, DEPARTAMENTO DE JALAPA	14126478		5/04/2022	31/12/2022	0.42%	0.00%	
Acceso a la educación técnica	Institutos tecnológicos dotados con equipamiento y mobiliario escolar	ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO PARA LABORATORIOS DE FÍSICA, QUÍMICA Y BIOLOGÍA PARA 5 CENTROS EDUCATIVOS UBICADOS EN ALTA VERAPAZ, CHIQUIMULA, HUEHUETENANGO Y QUICHÉ	15615642	N/A					Desierto

EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
 COPIA FIEL DE SU ORIGINAL  
 Fecha: 15.02.22  
 Firma:

  
 Firma Elaborado Por

**M.Sc. Ingrid Sucely de León Piedrasanta**  
 Directora en Funciones  
 Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-  
 Ministerio de Educación



  
 Firma Elaborado Por

**M.Sc. Claudia Ruiz Casasola de Estrada**  
 Ministra de Educación



# Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

## I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2022  
 Mes a Reportar: MAYO  
 Entidad: 11130008  
 Unidad Ejecutora: MINEDUC  
 Préstamo: BCIE  
 Código Presupuesto: 52-0401-0067

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.  
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.  
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

## II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
N/A	Apoyo a proyectos de inversión en Infraestructura Social y productiva de la República de Guatemala	N/A	N/A	N/A	N/A	0%				0%	REPORTE DE SICOIN

TOTAL:

## III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

0%

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Meta Total	III.4 Meta Anual	Avance del mes				III.7 Medios de verificación	III.8 Notas Aclaratorias
				III.5 Vigente (Año)	III.6 Ejecutado	III.7 Medios de verificación	III.8 Notas Aclaratorias		

## IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance			
EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA	Variación % Física	0%	No se reporta ejecución debido a que no se registro ningún desembolso. A la vez, no se asign presupuesto para el año 2022.			
0%	0%						
IV.2 GESTIÓN AL MES		Variación % Financiera	0%				
EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA						
0%	0%	IV.3 Alertivos					

\* Indicar cualquier variación a la meta en el año.

## V. AVANCE ACUMULADO TOTAL DEL PRÉSTAMO

EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL	EJECUCIÓN FINANCIERA TOTAL
0%	0%

*Ingrid Sucely de León Piedrasanta*  
 Firma Elaborado Por

M.Sc. Ingrid Sucely de León Piedrasanta  
 Directora en Funciones  
 Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-  
 Ministerio de Educación



*Claudia Ruz Casasola de Estrada*  
 Firma Elaborado Por

M.Sc. Claudia Ruz Casasola de Estrada  
 Ministra de Educación



EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
 COPIA FIEL DE SU ORIGINAL  
 Fecha: 8-6-2022  
 Firma: *[Signature]*

## Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2022  
 Mes a Reportar: MAYO  
 Entidad: 11130008  
 Unidad Ejecutora: MINEDUC  
 Préstamo: BCIE  
 Código Presupuesto: 52-0401-0067  
 Fecha de suscripción: 4/02/2013  
 Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.  
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.  
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal 2015																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4.		II.5.		II.6.			II.7.			II.8.		II.9.		II.10. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución	
N/A		N/A	N/A	N/A													
			0.00				0.00			0.00							
Ejercicio Fiscal 2016																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4.		II.5.		II.6.			II.7.			II.8.		II.9.		II.10. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución	
N/A		N/A	N/A	N/A													
			0.00				0.00			0.00							
Ejercicio Fiscal 2017																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4.		II.5.		II.6.			II.7.			II.8.		II.9.		II.10. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución	
N/A		N/A	N/A	N/A													
			0.00				0.00			0.00							
Ejercicio Fiscal 2018																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4.		II.5.		II.6.			II.7.			II.8.		II.9.		II.10. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución	
N/A		N/A	N/A	N/A													
			0.00				0.00			0.00							
Ejercicio Fiscal 2019																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4.		II.5.		II.6.			II.7.			II.8.		II.9.		II.10. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución	
N/A		N/A	N/A	N/A													
			0.00				0.00			0.00							
Ejercicio Fiscal 2020																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4.		II.5.		II.6.			II.7.			II.8.		II.9.		II.10. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución	
N/A		N/A	N/A	N/A													
			0.00				0.00			0.00							



EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
 COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Fecha: 8/02/2022

## Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2022  
 Mes a Reportar: MAYO  
 Entidad: 11130008  
 Unidad Ejecutora: MINEDUC  
 Préstamo: BCIE  
 Código Presupuesto: 52-0401-0067  
 Fecha de suscripción: 4/02/2015  
 Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.  
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.  
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

### II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal		2021																
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4.		II.5.		II.6.			II.7.			II.8.		II.9.		II.10. Observaciones	
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución		
N/A		N/A	N/A	N/A														
Ejercicio Fiscal		2022																
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4.		II.5.		II.6.			II.7.			II.8.		II.9.		II.10. Observaciones	
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución		
N/A		N/A	N/A	N/A														

### III. Resumen

III.1. Año	III.2. Avance Físico del Año	III.3. Avance Financiero del Año	III.4. Avance Físico Acumulado	III.5. Avance Financiero Acumulado

*Ingrid Sucely de León Piedrasanta*  
 Firma Elaborado Por

M.Sc. Ingrid Sucely de León Piedrasanta  
 Directora en Funciones  
 Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-  
 Ministerio de Educación



Fecha: 15/05/22  
 FIRMADO POR:  
 EL PRESENTE DOCUMENTO  
 COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

*Claudia Ruiz Casasola de Estrada*  
 M.Sc. Claudia Ruiz Casasola de Estrada  
 Ministra de Educación



### Sección 3. - Informe de Avance Físico, Financiero - Principales Inversiones

#### I DATOS GENERALES

Ejercicio:	2022	Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero. Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.
Mes a Reportar:	MAYO	
Entidad:	11130008	
Unidad Ejecutora:	MINEDUC	
Préstamo:	BCIE	
Código Presupuesto:	52-0401-0067	

#### II PRINCIPALES INVERSIONES

II.1. No. Componente	II.2. Nombre del Componente	II.3. Inversión (Producto)	II.4. NOG	II.5. SNIP	Fecha de Inicio de Ejecución	Fecha Final de Ejecución	% Ejecución Física	% Ejecución Financiera	II.6. Observaciones
/									

EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
 COPIA FIEL DE SU ORIGINAL  
 Fecha: 8.6.22  
 Firma:

  
 Firma Elaborado Por

**M.Sc. Ingrid Sucely de León Piedrasanta**  
 Directora en Funciones  
 Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-  
 Ministerio de Educación



  
 Firma Aprobado Por

**M.Sc. Claudia Ruiz Casasola de Estrada**  
 Ministra de Educación



# Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

## I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2022  
 Mes a Reportar: MAYO  
 Entidad: 11130008  
 Unidad Ejecutora: MINEDUC  
 Préstamo: BID 3618/OC-GU  
 Código Presupuesto: 52-0402-0126

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas u proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.  
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdu. Gob. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.  
 Se incorpora un segmento de Indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO											
II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Componente 1 Habilitación y remozamiento de centros escolares	Remozamiento de Centros Escolares vía OPF	Transferencias	2112	1478	0	0	159,602,576.00	120,942,099.00	541,150.00	0.45%	REPORTES DE SICOIN  POA
	Módulos educativos	Módulos	611	377	69	18.30	120,251,977.00	97,281,436.00	17,448,498.25	17.94%	
	Censo de infraestructura	Unidad	1	1	0	0	19,567,198.00	15,086,227.00	-	0.00%	
	Consultores formadores comunitarios en gestión escolar en el nivel preprimario	Unidad	319	319	0	0	19,401,816.00	15,989,787.00	-	0.00%	
	Equipamiento de módulos	Equipo	446	377	0	0	3,749,390.00	9,614,666.00	-	0.00%	
Componente 2 Mejora de la calidad de la enseñanza y los aprendizajes	Equipo Tecnológico	Equipo	982	1896	447	23.58	88,543,084.00	129,045,165.00	37,066,443.00	28.72%	
	Servicios de desarrollo curricular	N/A	1	1	0	0	1,705,887.00	1,705,887.00	319,000.00	18.47%	
	Capacitación a docentes FID / PADEP	Docente	3024	2682	0	0	27,597,900.00	27,597,900.00	4,581,580.00	16.49%	
Componente 3 Administración, supervisión y evaluación	Administración del programa	N/A	0	0	0	0	3,700,982.00	6,098,082.00	2,912,500.54	47.77%	
	Evaluación	Varios	1	1	0	0	5,679,190.00	5,679,190.00	-	0.00%	
			7497	7132	516	7.23	449,900,000.00	429,041,449.00	82,816,371.79	14.65%	

## III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Meta Total	III.4 Meta Anual	Avance del mes			
				III.5 Vigente (Año)	III.6 Ejecutado	III.7 Medios de verificación	III.8 Notas Adaratorias
Habilitación y remozamiento de centros escolares	Remozamiento de Centros Escolares vía OPF	1478	1478	1478	0	REPORTE DE SICOIN	
	Módulos educativos	611	377	377	69	REPORTE DE SICOIN	
	Censo de infraestructura	1	1	1	0	REPORTE DE SICOIN	
	Consultores formadores comunitarios en gestión escolar en el nivel preprimario	319	319	319	0	POA	
	Equipamiento de módulos	446	377	377	0	REPORTE DE SICOIN	
Mejora de la calidad de la enseñanza	Equipo Tecnológico	982	1896	1896	447	REPORTE DE SICOIN	
	Servicios de desarrollo curricular	1	1	1	0	REPORTE DE SICOIN	
	Capacitación a Docentes FID / PADEP	3024	2682	2682	0	REPORTE DE SICOIN	
Administración, supervisión y evaluación	Administración del programa	0	0	0	0	REPORTE DE SICOIN	
	Evaluación	1	1	1	0	REPORTE DE SICOIN	
		6863	7132	7132	516		

## IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.3 Alertivos	
EXECUCION FISICA	EXECUCION FINANCIERA	Variación % Física	7.17		
6.48%	11.73%				
IV.2 GESTIÓN AL MES				En el mes de mayo 2022, se realizó el pago de 48 módulos educativos de la fase II cuya meta se verá reflejada en el mes de junio 2022 en el SICOIN. Se realizó el pago de los productos 5 y 6 del Contrato para Campañas de Comunicación, y se efectuó el pago de consultores evaluadores para OPF y Módulos educativos.	
EXECUCION FISICA	EXECUCION FINANCIERA	Variación % Financiera	2.92%		
7.23	14.65%				

\* Indicar cualquier variación a la meta en el año.

V. AVANCE ACUMULADO TOTAL DEL PRÉSTAMO	
EXECUCION FISICA TOTAL	EXECUCION FINANCIERA TOTAL
31.66%	365,668,396.04

*Ingrid Sucely de León Piedrasanta*  
 Firma Elaborado Por

M.Sc. Ingrid Sucely de León Piedrasanta  
 Directora en Funciones  
 Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-  
 Ministerio de Educación



*Claudia Rutz Casasola de Estrada*  
 Firma Elaborado Por

M.Sc. Claudia Rutz Casasola de Estrada  
 Ministra de Educación



EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Fecha: 8.14.22

Firma: [Signature]

## Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2022  
 Mes a Reportar: MAYO  
 Entidad: 11130008  
 Unidad Ejecutora: MINDUC  
 Préstamo: BID 3618/OC-GU  
 Código Presupuesto: 52-0602-0126  
 Fecha de suscripción: 19/09/2018  
 Fecha de último desembolso: 12/09/2022

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.  
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.  
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal 2018																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Metas Previstas del Préstamo		II.5. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.6. Avance Físico al Año			II.7. Avance Financiero al Año			II.8. Avance Físico Acumulado		II.9. Avance Financiero Acumulado		II.10. Observaciones		
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **			
<b>Componente 1</b>																			
Habilitación y mejoramiento de centros escolares	Edificios escolares reparados y remodelados del nivel primaria y primaria																		
Habilitación de centros escolares por el nivel de educación primaria	Edificios escolares reparados y remodelados del nivel primaria y primaria																		
Fortalecimiento a los programas de Atención del Organismo Ejecutor	Edificios escolares remodelados y remodelados del nivel primaria y primaria																		
Remodelamiento de las aulas deterioradas en los niveles de educación primaria y primaria	Edificios escolares reparados y remodelados del nivel primaria y primaria	1. Edificios	0	29,502			0	0	0.00%					0				0.00%	
<b>Componente 2</b>																			
Mejora de la calidad de los Docentes	Documentos	Documento	2,543,200	45,834,422			0	0	0.00%					0				0.00%	
<b>Componente 3</b>																			
Administración, seguimiento, monitoreo y auditoría	Administración del programa	N/A	N/A	0			N/A	N/A	N/A					0				0.00%	
Evaluación	Administración del programa	N/A	N/A	0			N/A	N/A	N/A					0				0.00%	
			43,985,924.00																
Ejercicio Fiscal 2019																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Metas Previstas del Préstamo		II.5. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.6. Avance Físico al Año			II.7. Avance Financiero al Año			II.8. Avance Físico Acumulado		II.9. Avance Financiero Acumulado		II.10. Observaciones		
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **			
<b>Componente 1</b>																			
Habilitación y mejoramiento de centros escolares	Adquisición de mobiliario educativa	Muebles	500	89,953,055.79	1/01/2019	20/12/2019	500	0	0.00%	89,953,055.79	0.00	0.00%	0	0.00%					
	Adquisición de mobiliario escolar	Unidad	500	5,399,305.21	2/01/2019	20/12/2019	500	0	0.00%	5,399,305.21	0.00	0.00%	0	0.00%					
<b>Componente 2</b>																			
Mejora de la calidad de la enseñanza y los aprendizajes	Docentes de primaria capacitados	Docente	1,500	8,600,600.00	2/02/2019	30/11/2019	1,500	1,224	81.60%	6,600,000.00	5,785,000.00	81.60%	1,224	81.60%	1,185,400.00	81.60%			
	Adquisición de textos escolares	Texto	499,537	10,026,616.00	2/01/2019	2/09/2019	499,537	499,537	100.00%	10,026,616.00	9,581,118.56	95.56%	499,537	95.56%	9,146,115.84	95.56%			
	Adquisición de textos escolares	Texto	2,360,402	24,384,275.00	2/01/2019	30/04/2019	2,360,402	2,360,402	100.00%	24,384,275.00	24,297,026.38	99.64%	2,360,402	99.64%	24,297,026.38	99.64%			
	Capacitación a directores y docentes	Docente	1,360	2,254,079.00	1/01/2019	4/12/2019	1,360	0	0.00%	2,254,079.00	0.00	0.00%	0	0.00%	0	0.00%			
	Adquisición de equipo tecnológico	Equipo	1,360	88,349,583.00	2/01/2019	19/04/2019	1,360	0	0.00%	88,349,583.00	0.00	0.00%	0	0.00%	0	0.00%			
<b>Componente 3</b>																			
Administración, seguimiento y evaluación	Administración del programa	Varios	N/A	15,022,125.00	1/03/2019	31/12/2019	N/A	N/A	N/A	15,022,125.00	2,797,800.00	15.96%	N/A	15.96%	2,797,800.00	15.96%			
								2,885,159											
								2,885,163											
								233,597,959.00											
								41,661,648.02											
								17.84%											
								2,885,163											
								99.88%											

Fecha: 2022-05-27

ESTE DOCUMENTO ES ORIGINAL



*[Handwritten signature]*

## Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Prestamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2022  
 Mes a Reportar: MAYO  
 Entidad: 11130008  
 Unidad Ejecutora: MINEDOC  
 Préstamo: BID 3618/OC-UC  
 Código Presupuestado: 52-0402-0326  
 Fecha de suscripción: 10/09/2018  
 Fecha de último desembolso: 12/09/2022

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.  
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Cub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.  
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal	2020	II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4.		II.5.		II.6.			II.7.			II.8.		II.9.		II.10. Observaciones
					Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
		Componente 1:																	
		Habilitación y remozamiento de centros escolares	Adquisición de módulos educativos preprimaria monolingüe	Módulos	137	76,734,000.00			137	81	58.12%	26,734,500.00	15,999,000.00	59.64%	81	59.12%	15,999,000.00	58.14%	
			Adquisición de módulos educativos preprimaria bilingüe	Módulos	200	50,540,000.00			200	135	67.50%	50,650,000.00	33,918,500.00	65.77%	135	67.50%	33,918,500.00	66.77%	
			Adquisición de mobiliario escolar para aulas preprimaria monolingüe	Mobiliario	137	2,070,080.00			137	133	98.54%	2,100,300.00	2,070,080.00	98.56%	135	98.54%	2,070,080.00	98.54%	
			Adquisición de mobiliario escolar para aulas preprimaria bilingüe	Mobiliario	200	3,027,340.00			200	300	100.00%	3,027,340.00	3,027,340.00	100.00%	200	100.00%	3,027,340.00	100.00%	
			Remozamiento de aulas deterioradas en los niveles de educación preprimaria transferencias a OMS	Transferencia	1,000	46,375,505.00			820	733	89.39%	71,776,139.00	65,808,783.32	97.26%	733	89.39%	65,808,783.32	91.24%	
			Remozamiento de aulas deterioradas en los niveles de educación primaria transferencias a OMS	Transferencia	292	17,745,881.00			638	407	63.79%	42,152,887.00	29,968,445.90	71.03%	407	63.79%	29,968,445.90	71.03%	
		Componente 2:																	
		Mejora de la calidad de la enseñanza y los aprendizajes	Capacitación de docentes	Docente	1,224	16,356,800.00			1,224	1,032	84.31%	13,089,066.00	13,272,880.00	95.20%	1,032	84.31%	13,272,880.00	95.20%	
			Tecnología																
		Componente 3:																	
		Administración, supervisión y evaluación	Administración del programa	Varios	N/A	3,375,198.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	4,167,198.00	2,747,106.55	65.92%	N/A	N/A	2,747,106.55	65.92%	
						188,165,304.00			3356	2723	81.14%	226,517,320.00	170,163,132.83	75.12%	2,723	81.14%	170,163,132.83		
Ejercicio Fiscal	2021																		
		Componente 1:																	
		Habilitación y remozamiento de centros escolares	Adquisición de módulos educativos preprimaria monolingüe	Módulos	0	0.00	1/01/2021	31/12/2021	106	32	30.2%	23,136,000.00	6,245,000.00	26.99%	32	30.2%	6,245,000.00	26.99%	
			Adquisición de módulos educativos preprimaria bilingüe	Módulos	0	0.00	1/01/2021	31/12/2021	86	37	43.0%	32,111,000.00	7,800,300.00	25.30%	37	43.0%	7,800,300.00	25.30%	
			Adquisición de mobiliario escolar para aulas preprimaria monolingüe	Mobiliario	0	0.00	1/01/2021	31/12/2021	57	0	0.0%	876,544.00	0.00	0.00%	0	0.0%	0.00	0.00%	
			Adquisición de mobiliario escolar para aulas preprimaria bilingüe	Mobiliario	0	0.00	1/01/2021	31/12/2021	18	0	0.0%	264,060.00	0.00	0.00%	0	0.0%	0.00	0.00%	
			Artículo 55 de la Ley Orgánica del Presupuesto en los niveles de educación preprimaria transferencias a OMS	Transferencia	0	0.00	1/01/2021	31/12/2021	12	12	100.0%	1,350,000.00	807,438.93	59.81%	12	100.0%	807,438.93	59.81%	
			Remozamiento de aulas deterioradas en los niveles de educación primaria transferencias a OMS	Transferencia	0	0.00	1/01/2021	31/12/2021	538	538	100.0%	45,134,286.00	40,312,667.30	89.34%	538	100.0%	40,312,667.30	89.34%	
		Componente 2:																	
		Mejora de la calidad de la enseñanza y los aprendizajes	Capacitación de docentes	Docente	0	0.00	1/01/2021	31/12/2021	3331	2754	82.7%	25,974,679.00	24,179,760.00	93.09%	2,754	82.7%	24,179,760.00	93.09%	
			Tecnología																
			Impresión de textos sobre Desarrollo y aprendizaje para niños y niñas de 4, 5 y 6 años preprimaria	Textos	0	0.00	1/01/2021	31/12/2021	1896	0	0.0%	46,405,951.00	0.00	0.00%	0	0.0%	0.00	0.00%	
			Impresión de textos sobre Desarrollo y aprendizaje para niños y niñas de 4, 5 y 6 años preprimaria	Textos	0	0.00	1/01/2021	31/12/2021	477261	477261	100.0%	8,172,138.00	8,172,138.19	100.00%	477,261	100.0%	8,172,138.19	100.00%	
		Componente 3:																	
		Administración, supervisión y evaluación	Administración del programa	Varios	N/A	N/A	1/01/2021	31/12/2021	N/A	NA	N/A	32,537,326.00	2,970,264.76	23.73%	N/A	N/A	2,970,264.76	23.73%	
			Evaluación																
						0.00			483305	480634	99.45%	184,925,304.00	91,007,045.42	49.21%	480,634	99.45%	91,007,045.42	49.21%	

Fecha: 8/6/22  
 COPIA FIDEL DE SU ORIGINAL  
 PRESENTAR DOCUMENTOS



Handwritten mark resembling the number '20'.

## Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2022  
 Mes a Reportar: MAYO  
 Entidad: 13130008  
 Unidad Ejecutora: MINEDUC  
 Préstamo: BID 3618/OC-GU  
 Código Presupuesto: 52-0402-0126  
 Fecha de suscripción: 10/05/2018  
 Fecha de último desembolso: 12/05/2022

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.  
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.  
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal	2022																
	II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Meta		II.5. Fecha		II.6. Ejecución Anual			II.7. Ejecución Anual			II.8. Ejecución Acumulada		II.9. Ejecución Global	
Componente 1			Física	Financiera	Inicio	Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Habilitación y remozamiento de centros escolares	Remozamiento de Centros Escolares vía OPE	Transferencias	1878	1,00,041,099.00	1/01/2022	31/12/2022	1478	0	0.0%	120,242,099.00	542,150.00	0.45%	0	0.0%			
	Módulos educativos	Módulos	377	97,282,426.00	1/01/2022	31/12/2022	377	80	18.3%	97,282,426.00	37,448,498.25	17.94%	69	18.3%	147,130.00	0.0%	
	Centros de Infraestructura	Unidad	1	15,008,227.00	1/01/2022	31/12/2022	1	0	0.0%	15,008,227.00	0.00	0.00%	0	0.0%	17,448,698.25	17.94%	
	Consultoría formadores comunitarios en gestión escolar en nivel preprimario	Unidad	319	15,989,787.00			319			15,989,787.00	0.00	0.00%	0	0.0%		0.0%	
	Equipamiento de institutos	Equipo	377	9,814,866.00	1/01/2022	31/12/2022	377	0	0.0%	9,814,866.00	0.00	0.00%	0	0.0%		0.0%	
Mejora de la calidad de la enseñanza y los aprendizajes	Equipo Tecnológico	Equipo	1858	129,043,185.00	1/01/2022	31/12/2022	1858	447	23.8%	129,043,185.00	37,066,643.00	28.72%	447	23.8%	37,066,643.00	0.0%	
	Servicios de desarrollo curricular	N/A	1	1,705,887.00			1			1,705,887.00	815,000.00	18.47%			313,000.00		
	Capacitación a docentes, PD / PADEP	Docente	2482	77,597,901.00	1/01/2022	31/12/2022	2482	0	0.0%	77,597,901.00	4,551,580.00	16.49%	0	0.0%	4,551,580.00	0.0%	
Componente 3 Administración, supervisión y evaluación	Administración del programa	N/A	N/A	6,098,082.00	1/01/2022	31/12/2022	N/A	NA	N/A	6,098,082.00	2,312,900.54	47.77%	N/A	N/A	2,312,900.54	47.77%	
	Evaluación	N/A	1	5,879,190.00			1			5,879,190.00	0.00						
			<b>7332</b>	<b>429,041,449.00</b>			<b>7332</b>	<b>516</b>	<b>7.03%</b>	<b>429,041,449.00</b>	<b>62,836,571.79</b>	<b>14.65%</b>	<b>516</b>	<b>7.23%</b>	<b>62,836,571.79</b>	<b>14.65%</b>	

### III. Resumen

III.1. Año	III.2. Avance Físico del Año	III.3. Avance Financiero del Año	III.4. Avance Físico Acumulado	III.5. Avance Financiero Acumulado
2018	-	0.00%	0%	0.00
2019	89.86%	17.89%	35.51%	61,815,548.88
2020	85.16%	75.22%	61.34%	178,583,252.83
2021	89.89%	48.22%	88.82%	53,207,688.82
2022	7.32%	16.64%	9.22%	62,836,571.79
<b>Total</b>				
			<b>7332</b>	<b>765,148,126.96</b>

Ingrid Piedrasanta

**M.Sc. Ingrid Sucely de León Piedrasanta**  
 Directora en Funciones  
 Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-  
 Ministerio de Educación



Claudia Ruiz Casasola de Estrada

**M.Sc. Claudia Ruiz Casasola de Estrada**  
 Ministra de Educación



Firma: \_\_\_\_\_  
 Fecha: 8.6.22  
 EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL



Sección 3. - Informe de Avance Físico, Financiero - Principales Inversiones

I DATOS GENERALES

Ejercicio:	2022
Mes a Reportar:	MAYO
Entidad:	1113.0008
Unidad Ejecutora:	MIMEDUC
Préstamo:	MD 3818/OC-GU
Código Presupuestal:	52-0002-0116

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de concenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.  
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acfo. Gob. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.  
Se incorpora un segmento de indicadora alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II PRINCIPALES INVERSIONES

II.1. No. Componente	II.2. Nombre del Componente	II.3. Inversión (Producto)	II.4. NOG	II.5. SNIP	Fecha de Inicio de Ejecución	Fecha Final de Ejecución	% Ejecución Física	% Ejecución Financiera	II.6. Observaciones
Habilitación y remocamiento de centros escolares	Habilitación de centros escolares para el nivel de educación preprimaria	ADQUISICIÓN DE MÓDULOS PREFABRICADOS PARA CENTROS EDUCATIVOS FASE II DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	14411237		1/09/2021	22/08/2022	18.30%	17.94%	
Mejora de la calidad de la enseñanza y los aprendizajes	Promoción de la lectura, matemática y valores	ADQUISICIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO PARA CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES DEL NIVEL PRIMARIO	14445778		8/10/2021	17/06/2022	23.58%	28.72%	
Mejora de la calidad de la enseñanza y los aprendizajes	Habilitación y remocamiento de centros escolares	ESTRATEGIA E IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN	N/A		29/11/2021	23/03/2022		100.00%	
		ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA EQUIPAR MÓDULOS PREFABRICADOS FASE II	15807325						En proceso de adjudicación



*Imelda Echeverri*  
Firma Echeverri Por

M.Sc. Ingrid Sucely de León Piedrasanta  
Directora en Funciones  
Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-  
Ministerio de Educación



*Claudia Ruiz Casusola*  
Firma Ruiz Casusola Por

M.Sc. Claudia Ruiz Casusola de Estrada  
Ministra de Educación

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Fecha: 8.6.22

Firma: *[Signature]*

